



## ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE FECHA 02 DE JULIO DEL 2024.

### ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 05 de julio del 2022, se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas**, como un órgano especializado e impulsado por la Secretaría de Igualdad de Género, al interior de las Dependencias y Entidades, la cual será la encargada de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

### DECLARACIONES

- I. El Doctor Ariosto Coutiño Niño, Comisionado Estatal de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, cuenta con las facultades legales para realizar el presente Addendum, de conformidad con los artículos 2 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y los artículos 21 fracción I, II y demás relativos de la Ley que crea la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, organismo público descentralizado, desconcentrado.
- II. Con fecha 01 de junio del 2024, se llevó a cabo una modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, mediante la cual se designa al C.P. Fidencio Edgar Díaz Morales, Jefe de la Unidad de



Apoyo Administrativo, Titular de la Unidad Enlace en sustitución de la Licenciada Jessica Crystabel Silvestre Bonifaz, anterior titular.

- III. Con fecha 01 de junio del 2024, se designa como enlace al C. Alejandro Corzo Camacho, Analista "D" como Responsable de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, en sustitución de la Contadora Pública Melissa Lucero Abreu López.
- IV. Las partes que intervinieron y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 05 de julio del año 2022, siguen siendo ciertas.

Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emite el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO:** Se designa como Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas al Contador Público Fidencio Edgar Díaz Morales, a partir de la presente fecha.

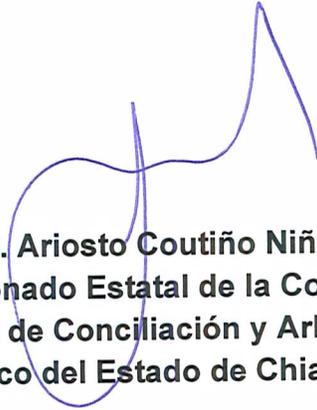
**SEGUNDO:** Se designa como Responsable de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas a la Licenciado Alejandro Corzo Camacho.

**SEGUNDO:** Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente Addendum.

Con lo anterior, se da por concluido el presente Addendum, firmado al calce y al margen, los intervinientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 02 de julio del 2024.



**CONSTE**



**Dr. Ariosto Coutiño Niño**  
Comisionado Estatal de la Comisión  
Estatal de Conciliación y Arbitraje  
Médico del Estado de Chiapas



**C. C.P. Fidencio Edgar Díaz Morales**  
Titular de la Unidad Enlace de  
Igualdad de Género de la Comisión  
Estatal de Conciliación y Arbitraje  
Médico del Estado de Chiapas



**C. Lcda. Rubí Alejandra Vázquez  
Sánchez**  
Responsable de Institucionalización,  
Gestión Pública y Cultura Institucional



**C. Lcdo. Alejandro Corzo Camacho**  
Responsable de Presupuestos  
Públicos, Estadística, Monitoreo y  
Evaluación

Las firmas que anteceden corresponden al adendum al Acta de Instalación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.